

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEJIA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.210.

25 CUPIERES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 30 de Mayo de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

HA LLEGADO GONZALEZ VERA

CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe 23, pral.

La Junta DE LA CÁRCEL.

Con la constancia con que nosotros defendemos todas las cuestiones de interés vital para Almería y su provincia, hemos clamado uno y otro día contra el abandono extraordinario en que se tiene á los presos de la cárcel, pobres infelices que sean ó no merecedores de castigo, no deben sufrir mayores rigores que los que lleve consigo la pena señalada en la ley á su delito.

A esto se nos contesta que no hay edificio apropiado en esta capital para trasladar los reclusos y los que existen no quieren cederlos los propietarios. Algo habrá de verdad en esto cuando el Ayuntamiento no ha podido aún satisfacer los mandatos de la opinión en esta ocasión, como en todas, perfectamente razonables.

Hay, pues, que pensar seriamente en buscar otra solución verdaderamente salvadora, sin perjuicio de perseverar en aquella con el carácter de interinidad. La solución es hacer una nueva cárcel de Audiencia, de Partido y Depósito Municipal.

Hace muchos años acariciamos esa idea, que tomó cuerpo cuando se acordó por el Ayuntamiento la demolición de la antigua cárcel, acuerdo, por cierto, tomado con suma ligereza y de que ahora tomamos prácticamente sus malos resultados.

La primera dificultad con que se tropezó fué con la creación de la Junta de Cárcel, trabajo sencillísimo, pero que hicieron laborioso en alto grado los Ministros de Gracia y Justicia, con su olvido casi sistemático de nuestra justa petición, hecha en mil tonos y formas. Fué necesario que viniera la catástrofe de 1891 y con ella el en-

tonces Ministro de la Gobernación Sr. Silvela, para que á sus impulsos se redactara y publicara el tan deseado R. D. que refrendó el señor Villaverde en Octubre del mismo año.

La Junta denominada de Inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva Cárcel de Audiencia, de Partido y Depósito Municipal, quedó constituida bajo la presidencia de nuestro reverendo Prelado y en cumplimiento del art. 6.º del R. D. de referencia, redactó el proyecto de reglamento para su marcha interior, que fué sometido á la aprobación del Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Y aquí surge la segunda dificultad. Nada más sencillo que examinar un reglamento de suyo conciso y aprobarlo ó desaprobarlo en definitiva; y sin embargo, han pasado dos años sin que el Ministro del ramo haya tenido tiempo de enterarse de él, ó mejor dicho, de hacer ese propósito, apesar del constante grito de la prensa.

Y nosotros preguntamos: ¿No es ahora la ocasión propicia de dar impulso á estos trabajos? ¿No deben los Diputados y Senadores obtener en breve plazo la aprobación de ese reglamento, trámite previo para que la Junta pueda entrar en el ejercicio de sus funciones? El Sr. Villaverde decía en el preámbulo del Decreto, que era conveniente secundar la iniciativa de las Corporaciones administrativas que tienden á mejorar los edificios carcelarios y que procuraría activar los trámites necesarios para conseguir aquel intento. ¡Bonita manera han tenido sus sucesores de lucir esta actividad!

La tercera dificultad vendrá después, si el Ministro se apiada de nosotros y aprueba el Reglamento. Esta dependerá principalmente de la Junta de la Cárcel, que deberá estudiar las condiciones económicas y facultativas del nuevo edificio, el terreno en que se ha de emplazar, proponer la cantidad con que respectivamente han de contribuir al coste de las obras las Corporaciones populares, el tiempo y forma de hacerlo y varias otras cosas de gran importancia. Abrigamos la esperanza de que los individuos de la repetida Junta, que están entre nosotros, solucionarán en breve plazo los obstáculos

que pudieran ofrecerse en sus trabajos; pero como estos habrán de someterse á la aprobación del Gobierno, ya necesitamos armarnos de paciencia, si adopta igual actividad que la hasta ahora desplega en el importante y asendereado asunto de la nueva Cárcel de Almería.

Por todo lo expuesto, comprenderán nuestros lectores, que es llegado el momento de empezar una verdadera campaña para conseguir á la postre ver levantado el correccional. Esta campaña es sencillísima contando con el apoyo de los Senadores y Diputados y de los que tienen alguna representación oficial. El Gobierno no se muestra nunca sordo á las energéticas demandas de sus amigos políticos y si nuestros representantes en Cortes toman con empeño nuestra petición, el reglamento estará aprobado en breve plazo y más tarde hará otro tanto con los proyectos que la Junta le proponga á su sanción. Basta, pues, solo con que los que algo valen y representan, se propongan ayudarnos.

Porqué en lo que dependa de la Junta de la Cárcel, esperamos que vencerá esta las dificultades.

Compuesta de autoridades é hijos de Almería, sabrán cumplir con su deber.

NOTAS Y NOTITAS.

Un mal común á todos, que aquí ocurre también de muy diversos modos, con mozas de chipén.

Corto:

«Dice un periódico de Murcia que las criadas de aquella población no facilitan las operaciones del reposo. No se extrañe el colega.

Alguna conocemos que no es de Murcia, que compra novecientos gramos en la tienda y le cobra un kilo al ama.»

Cuando no más.

Como algunas que yo sé que compran uno en la plaza, medio, regalan al novio, y cobran dos en la casa.

Si no estuviera tan lejos, compañero, te tiraba de la chaqueta no fueras, en tu entusiasmo, á cuadrarla.

Dice un colega malagueño:

«Agradecido al clima de Málaga, donde ha recobrado la salud, que creía perdida para siempre, un opulento propietario inglés, hermano del Virrey de la India, ha alquilado por tres años el jar-

dín de Giró, cerca de la Avenida de Pries y se propone pasar con su familia en esta capital grandes temporadas.

Además acaricia la idea de formar en Inglaterra una sociedad de propaganda del clima de Málaga.»

Y fundar periódicos y tirar prospectos.

«Cómo que no hay en el mundo otra población, ni otro clima, ni otras costumbres, ni otro carácter, ni otro cielo mejor que el de Málaga!

Ya ven ustedes si aquello será solo, que hasta atan á los perros con longaniza.

Por que... se puede. ¡Olé yá!

Por si lo echaban ustedes de menos, á continuación voy á copiarles un soneto inédito original del Sr. Z. autor de que nos ocupamos el otro día.

Es tan joya literaria como el pasillo
Una comedia con discusiones.

Dice así:

«LA JUSTICIA.

Ese fiel de la balanza es deseado,
Pues la equidad en sí es tan necesaria
Como en el bello orden de la estatuaría
El fondo de verdad representado.

El auto definitivo al ser dictado,
Ha de regir cual losa funeraria
Que cubre triste la urna cineraria,
Y lo allí contenido está pesado.

Alta y noble misión de la Justicia
Que nada la cambia ni perturba,
Ni se compra, ni vende, ni se vieja.
Y libre del cohecho y la codicia,
Hasta la plebe desbordada en turba
No la vence, intimidada ni aún conturba.

Z.»

Aquí del andaluz del Certamen Nacional:

—¡Compare, ya no te mueres!

«Sigue el abuso,
siguen las faltas,
y el mundo en tanto
sigue su marcha.

Leo en un periódico:

«Los maestros de escuela de Reguera, á los cuales les debe el municipio reguereño una barbaridad de duros, han cerrado las escuelas.

«Pero cuando acabará la vergüenza de que los profesores de instrucción pública se mueran de hambre?»

Cuando acabe la tiranía.

Antón Martín.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 27.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Comunican de Paris que Mr. Dupuy ha conferenciado con los principales personajes políticos y aunque tropieza

con dificultades para la constitución del gabinete, confía tenerlo formado para esta noche ó mañana.

El ministerio se compondrá principalmente de elementos de la izquierda.

Dupuy acudirá hoy á dar cuenta á Mr. Carnot del resultado de sus gestiones.

La mayoría de la prensa madrileña coincide en afirmar que aunque monsieur Dupuy consiga formar Gobierno, este será de corta vida, pues correrá la suerte del anterior, de ser derrotado en el Parlamento.

Telegrafían de Atenas, diciendo que á consecuencia de los últimos terremotos han resultado algunas víctimas, aunque en un principio se creyó que no habían ocurrido desgracias.

Los obreros catalanes en vista de la negativa de la prensa oficiosa de que la Reina les dijera: «Dios quiera que no se aprueben los tratados» se proponen publicar una hoja que circule con gran profusión y en la que harán la historia de todo lo ocurrido en la entrevista.

Para el sábado de la próxima semana se propone el Sr. Ministro de Hacienda leer en el Congreso los nuevos presupuestos generales del Estado.

En este caso, el jueves, después del Consejo con la Reina, se reunirán los ministros en la Secretaría del ministerio de Estado para su aprobación definitiva.

El Gobierno recibe exposiciones de varios centros productores, pidiendo protección para las compañías de los ferrocarriles.

En uno de los días de la próxima semana, se reunirán en el Congreso los senadores y diputados que se interesan en el restablecimiento de los juzgados suprimidos, con objeto de estudiar las soluciones redactadas por las ponencias nombradas al efecto, y una vez que se aprueben nombrar una comisión que las presente y que se entienda desde luego con el Sr. Ministro de Gracia y Justicia para determinar cuales son los que han de restablecerse.

Como se cree difícil que lleguen á una solución concreta, es de presumir que el ministro por su propia iniciativa fije cuales han de ser los que se restablezcan.

El Consejo terminará tarde.

Como los ministros no tiene ultimados los presupuestos parciales no se ocuparán de este asunto, pero si cambiarán impresiones acerca de la fecha en que podrán ser presentados al Congreso.

Los ministros, además de examinar los proyectos que lleva el Sr. Aguilera sobre expropiación forzosa por causas de utilidad pública y el de bases para

AVENTURAS DE UN DEPENDIENTE

POR

F. HACKLANDER.

I.

La vocación.

En la época, memorable para mí, en que debía abandonar los bancos de la escuela y el teatro de mis juegos infantiles, para entrar, como suele decirse, en el mundo, y amarrarme á esa cadena de la vida social, de la cual tiramos todos, tarde ó temprano, con vano esfuerzo para recobrar nuestra libertad perdida; en aquel tiempo, digo, se conocía menos que hoy cierta ciencia, que no ha realizado todavía notables progresos; la ciencia que consiste en escudriñar con hábil mano la

FOLLETON

9

Roja, no le anunciaba una feliz noticia.

—¡Mi marido!.. ¿caballero?—gritó al verme.

—¡Está herido, señora!—le respondí con voz no menos emocionada que la suya.

—¿Dónde está? ¿Lo traeis?

—No, le dejé en la ambulancia.

—¡Oh, Dios mio! ¡Dios mio!

Echóse rápidamente un chal sobre los hombros, cogió al niño en brazos, y le dijo:

—Perico, vamos á ver á tu padre.

—¿Papá nos espera?—preguntó el niño batiendo las palmas.

—Sí.

Yo recordaré siempre éste «sí» que se extinguía en un sollozo.

Una vez montados los tres en el coche, os juro que no estaba yo para bromas.

La pobre mujer abrazaba convulsivamente á su hijo, el cual la preguntaba:

—Mamá, ¿que tienes?

Traté de ver si podía colocarme al lado del cochero para escapar á una situación dolorosamente difícil.

Pero al ir á cerrar la portezuela, una

el de reformas sociales, se ocuparán muy principalmente de la cuestión de los ferrocarriles y de la tarifa que se debe aplicar a las procedencias de Alemania, a vista de la disposición publicada en la Gaceta del imperio, ordenando que a nuestras mercancías se aplique a su entrada en Alemania la tarifa máxima de ellos con un recargo del 50 0/0.

Los acuerdos que sobre estos dos asuntos se tomen han de ser de interés.

PEREPE.

LA MUERTE DEL «ESPARTERO»

Ampliamos los detalles que nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó ayer sobre la muerte del célebre espada Manuel García, *Espartero*.

Hé aquí dichos detalles que hemos podido adquirir antes que los periódicos de la corte los traigan:

«El toro que ha muerto a *Espartero*, era el primero de la tarde y procedía de la ganadería de Miura; se llamaba «Perdigón», colorao, ojo de perdiz y estaba bien armado. Tomó cinco varas, haciéndose a la muerte, de sentido. *Espartero* brindó y empezó la faena, siendo cogido y volteado sin consecuencias. Al quite estuvo Valencia. *Espartero* cogió nuevamente los trastos y le dió un pinchazo a la res. Esta se mostraba muy recelosa. Dióle cuatro pases, arrancándose a matar en corto, dando una gran estocada, y no teniendo salida el toro lo cogió, dándole una cornada en la región epigástrica, penetrante cuatro centímetros, cayendo *Espartero* al suelo. Entreveía sin sentido al toro, que intentó recogerlo, pero cayó muerto de la gran estocada que recibió.

Recogido *Espartero* fué conducido a la enfermería por los monos sábios. Al levantarlo solo dijo: «Madre mía!», encogiéndose las piernas de tal modo que se dió con las rodillas en la frente. En la cama no habló una palabra, siendo presa de un ataque de colapso. Se le desnudó y se le dió oxígeno para facilitar su respiración. Pero fué inútil el auxilio de la ciencia: a los 20 minutos de cogido espiró, causando su muerte gran consternación.

Los toreros se descubrieron ante su cadáver llorando. El público estaba hondamente impresionado. La guardia civil disolvió el numeroso gentío que se agolpaba queriendo ver el cadáver. Este, después de embalsado será conducido a Sevilla en un tren especial. La cabeza del toro será disecada. El cadáver ha sido cubierto en la enfermería con un hule, sobre la cama regada de sangre.

El valiente espada ha muerto sonriéndose. Solo tenía 28 años. Antes de la corrida dijo que estaba preocupado. Además de la herida, tiene una contusión en la clavícula izquierda.

A las cinco de la tarde fué embalsamado el cadáver por el doctor Castillo, no practicándosele la autopsia. Fué trasladado a su domicilio, cubierto con un sudario.

Una multitud apinada invadió la calle. Se ha prohibido la entrada en la casa.

Le ha sido puesto sobre el pecho un aparato ácido fénico para extraerle y limpiarle de sangre, habiendo experimentado el cadáver gran hinchazón.

Al salir de su casa en dirección a la plaza, *Espartero* se encontró con un entierro y dijo: ¡mal día!

El cadáver está sobre el lecho mortuario, alumbrado por seis blandones, velándolo la cuadrilla.

En Sevilla ha causado penosa impresión la noticia del fallecimiento de *Espartero*. En la calle de las Serpes la gente arrebatada a los vendedores los periódicos que daban cuenta de la muerte del espada.

Dícese que era el primer toro de Miura que mataba en Madrid el *Espartero*.

No se habla de otra cosa que de la cogida de éste, cuya muerte ha sido muy sentida.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y amigo: Como veo que tanto se interesa por la prosperidad de esta provincia y combatir la terrible enfermedad del melazo en las parras, que sin duda uno de los grandes bienes que se pueden hacer, tengo el gusto de participarle que hay un remedio infalible que pueden utilizar los que posean aparatos Vermorel y tubos de hierro, pues a ellos estoy pronto a facilitarles gratis la medicina.

De V. suyo s. s. q. s. m. b.,—José Ramón Eraso.

Almería 28 de Mayo de 1894.

GACETILLAS.

Sesión del Ayuntamiento.

De escaso interés y de poca duración, fué la sesión que celebró anteayer tarde la Corporación Municipal, no formándose esas discusiones larguissimas que a nada conducen ni al pueblo les importa un mito.

Presidia el Alcalde interino Sr. Laynez (D. Francisco), asistiendo los concejales Sres. Belmonte, Barroeta, Rumi, Diaz Saldaña, Laynez (D. J.), Fernandez (D. A.) y Cassinello (D. A.).

Después que fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó al despacho ordinario en la siguiente forma:

Solicitud de D. Felipe Vilches, pidiendo licencia para abrir una puerta en una casa de la calle del Aire.

Oficio del párroco del Sagrario, interesando se ceda a la Hermandad la cera sobrante de la procesión del Corpus.

Oficio transcribiendo la Real orden de cesión al Sr. Obispo de la Diócesis, del edificio llamado Santiago el Viejo.

Cuenta de 58'50 pesetas por el arreglo de la plaza de la Catedral y demás calles por donde tenía que pasar la procesión del Corpus.

Oficio del Sindicato de Riegos, solicitando se habilite lasangradura para proceder a la limpia de los cauces.

Cuenta de D. Carlos Martínez, de 107'50 pesetas, por la cera suministrada para la procesión del Corpus.

Otra del mismo, de 10 pesetas, por el repique de campanas el día del cumpleaños del rey.

Informes de la comisión de ornato en las solicitudes de D. Ricardo Delgado y D. Juan J. Cáceres.

Otra en la de D. Ramon Cruz Lopez, denegando la adquisición de una parcela que pedía en la calle de Cantareros.

Solicitud de los dueños de las barracas que existen en el Puerto, frente a la caseta de Carabineros, ofreciéndose al decorado de aquellas, en la forma que se les ordene.

(Acordose darles un plazo de quince

días para que quiten las que tienen que afean al ornato y establezcan las otras.)

Solicitud de D. Miguel Garcia, pidiendo licencia para edificar en el huerto de Jaruga.

Otra de Miguel Jerez, pidiendo un sitio en la Puerta de Purchena para establecer un puesto dedicado a la venta de frutas.

[Se acordó no concederle, y a propuesta del Sr. Cassinello que desaparecieran todas las mesillas y chozas que existen en los sitios mas públicos de la capital, por ser un adeseño grande.]

El Sr. Alcalde manifiesta que es necesario que el Ayuntamiento dirija una Exposición a las Cortes, pidiendo el libre cultivo del tabaco, como han hecho otras corporaciones.

(Se acuerda por unanimidad.)

Y no habiendo mas asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Solemnes cultos.

Los que se celebran este año por la Asociación de hijas de María, en el Convento de las monjas Concepcionistas, son admirables. La iglesia resulta sumamente pequeña ante la multitud de fieles que asisten diariamente a oír las familiares pláticas del Sr. Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, que con su reconocida facilidad de palabra y exquisita delicadeza, hace interesante y ameno el ejercicio pesado del mes de Mayo.

Forman el complemento de estos brillantes cultos, el coro de señoritas de lo más escogido de la buena sociedad almeriense, que bajo la dirección de nuestro amigo el Beneficiado, primer organista de la referida Catedral, D. Juan Dominguez, cantan con sumo gusto las letrillas, himno, salve y despedida, compuestas para este objeto por el referido profesor y compositor, Sr. Dominguez.

Damos nuestra enhorabuena a tan bellas señoritas y a los demás señores que toman parte en dicho culto.

Al César lo que es del César.

Hemos visto la escritura que otorgó el Sr. D. Antonio Bueso con el Municipio sobre el nuevo arrendamiento de la Audiencia, resultando de ella que dicho señor dejó en favor del Ayuntamiento el 6 por 100 de demora que le correspondía por atrasos de alquileres y la anualidad que debía retener en su poder como garantía del contrato, habiendo hecho obras en dicho edificio por la suma de cinco ó seis mil duros, sin que por esto el Ayuntamiento se vea obligado a pagar mas alquiler que el que pagaba antes.

El Sr. D. Francisco Laynez, Alcalde interino hoy, ha resuelto la cuestión de la Audiencia de una manera pronta y eficaz, como correspondía al asunto que se ventilaba, poniendo en alto lugar al Ayuntamiento de Almería y dando una solución correctísima al asunto.

Con esto el Sr. Laynez ha hecho un bien a la población evitando un conflicto que hubiera tenido fatales consecuencias puesto que no había edificio que pudiera reemplazar al de la Audiencia. Por ello le damos la enhorabuena.

Que se corrija.

Convendría, Sr. Alcalde, que en la parada de los coches de las Palmeras, hubiese una pareja de municipales, como siempre la ha habido, evitando con esto que los cocheros se burlen de los transeuntes y dirijan tambien palabras poco cultas a las mujeres que por allí cruzan.

Hacemos este ruego, porque es poco culto lo que está sucediendo.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid se

halló detenido un telegrama impuesto en Almería a nombre de Segio Mabana, sin otras señas, y cuyo interesado no se encuentra.

Procuradores.

En los exámenes de procuradores verificados en Granada, han sido aprobados hasta ahora los aspirantes siguientes:

D. Anacleto Canton Rodriguez, don José María Sevillano Gonzalez, D. Manuel Rengel Cortés, D. José Gomez Urda y Padilla, D. Eugenio Martínez Rodriguez, D. Gabriel Lopez Vicente, don Juan Valverde Enciso, D. José M. Gallardo Martínez, D. Rafael Garcia de Lara y Castillo, D. Florentin C. Gilabert y Blanco, D. José Lopez Vicente, D. José Vallejo Higuera, D. José Aranda Ocaña y D. Rafael Casado y Torreblanca.

Esto se vá.

No queremos decir que nuevamente soplen vientos de Fronda, sino que la situación, mal llamada liberal no tiene asideros y se hunde en los abismos de su propio descrédito.

Según las noticias particulares que se reciben el gobierno fusionista no podrá tirar mucho tiempo.

Esta funesta situación, cuyos muchos errores han empeorado la situación del país, se va sin remedio.

Sagasta se está jugando su última carta política.

Reloj de muestra.

Hemos observado el bonito reloj a dos esferas que el conocido artista relojero D. Anacleto Rodriguez, ha fijado en la puerta de su establecimiento, por medio de un pescante.

Dicho reloj está construido por el señor Rodriguez y de noche muestra las esferas iluminadas, pudiendo en ellas los transeuntes ver la hora, al pasar por la calle de las Tiendas.

Es una idea original por la que felicitamos al joven y entendido artista.

Un premio más.

En el certamen literario que se ha celebrado en Córdoba con motivo de la feria de aquella población, ha obtenido el primer premio, consistente en una magnífica estatua de bronce, nuestro estimado compañero y amigo, el inspirado poeta malagueño D. Narciso Diaz de Escovar, por una composición «A la mujer.»

Reclamo.

Llamamos la atención de los parraleros, sobre el ingenioso comunicado que publicamos en su lugar correspondiente.

La voz de alerta.

Esta es la que acaba de dar la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Con solo leer el *Boletín Oficial* correspondiente al día 27 del actual, se convencerán tanto los particulares como las Corporaciones que tienen débitos con el Tesoro público, que éste se halla dispuesto a realizarlos, por cuantos medios están a su alcance.

Pocas a nuestro entender han de ser las provincias que superen a la nuestra en el éxito de los trabajos que se están llevando a cabo por las oficinas de Hacienda, porque pocas son tambien las que cuentan con funcionarios que como este Delegado y Tesorero de Hacienda cumplan con su deber y con las órdenes superiores, con tanto acierto, tan buen criterio y tanta abnegación en la árdua tarea a ellos encomendada.

Por nuestra parte nos complacemos en ser los primeros en dar la voz de alerta, convencidos que en su día han de agradecernos muchos que por ignorancia ó apatía viven en el mayor de los

descuidos, sin tener en cuenta la gran responsabilidad, disgustos y gastos que puede ocasionarles.

Compañía de zarzuela.

Hé aquí la lista de la compañía cómica-lírica, que actuará en el Teatro de Novedades, por secciones, el próximo sábado 2 de Junio, bajo la dirección de D. José Portes y en la que figuran las aplaudidas tiple Srta. Adela Bayona, Doña María Millanes y Doña Emilia Torrecilla y el popular tenor cómico don Angel Gonzalez.

LISTA DEL PERSONAL.

Primeras tiple cómicas.—Srta. Adela Bayona y Doña María Millanes.

Tiple de carácter.—Doña Emilia Torrecilla de Portes.

Segunda tiple y dama joven.—Doña Dolores Lavayen.

Característica.—Doña Berta Millanes.

Segundas partes.—Srtas. Adela Guacks, Consuelo Guzman y Josefa Cano.

Maestro director y concertador.—Don Carlos Mangiagalli.

Bajos cómicos.—D. José Portes y don Diego Gordillo.

Tenor cómico.—D. Angel Gonzalez.

Barítono.—D. Pedro Mata.

Galan joven cómico.—D. Eugenio Casals.

Actor genérico.—D. Luis Portes.

Partiquinos.—D. Antonio Paesa, don Antonio Jara y D. Juan Vendrá.

Apuntadores.—D. Antonio Cabeza y D. Pedro Gomez.

Coro general compuesto de veinte artistas ambos sexos.

Sastrería de D. José Lozano, y archivos de D. Pablo Martínez y D. Florencio Fisacovich.

Repertorio: todo lo conocido y las obras nuevas «Zaragüeta!», la zarzuela en un acto y cuatro cuadros de los señores Veyan y Bretón, denominada «La Verbena de la Paloma», «El Boticario» y «Las chupalas ó celos mal reprimidos».

Precios los de costumbres.

Consultorio médico.

El ilustrado doctor D. José Balboa, médico francés, especialista en enfermedades de la matriz y partos, ha trasladado su gabinete de consulta desde la plaza de San Pedro número 4, donde le tenía establecido, a la calle de Alvarez de Castro número 3.

Las horas para la consulta son de 8 a 11 por la mañana y de 1 a 6 por la tarde.

Casual ó crimen?

Nuestro corresponsal en Ulella del Campo, nos escribe diciéndonos que hace unos quince días murió una mujer llamada María Gimenez, casada con Nicolás Muñoz (a) Palabras, en el sitio de nominado el *Fortes*, jurisdicción de Sorbas para lo civil y de Lubrín para lo eclesiástico.

El cadáver fué trasladado a este último pueblo, donde fué sepultado, acompañando la certificación facultativa de que dicha mujer había fallecido de enfermedad natural.

Ahora parece que el padre de la difunta, por rumores que han llegado a sus oídos, ha dado parte al juzgado de que la muerte de su hija ha sido violenta, ignorándose hasta la fecha si se trata ó no de algún crimen.

Se espera que el Juzgado de Vera se traslade a aquel sitio para que se haga la autopsia y se esclarezcan los hechos, de los que daremos cuenta a nuestros lectores.

«Industriales.»

Habiendo llegado a conocimiento de la policía, que cierto *industrial* se entre-

palabra vaga de consuelo bastó para que aquella mujer secase de pronto sus lágrimas y, cogiéndose febrilmente a mi brazo, que sentía la presión de unas tenazas, me hiciese sentar a su lado.

—¿No ha muerto? ¡decid! me dijo con voz imperceptible.

Yo bajé la cabeza, sin atreverme a mirarla.

Mi silencio era desgraciadamente una respuesta bien clara.

Entonces... ¡ah! renunció a describirnos la escena que siguió; escena terrible, de dolor mudo y frenético.

La pobre madre estrechaba al hijo en sus brazos, lo apretaba contra su seno, lo cubría de besos y de lágrimas, silenciosa, desesperada.

El niño aturdido, murmuraba:

—¡Mamá!... ¿Lloras?... ¡Pero si vamos a ver a papá!

Y ella, poniéndole la mano sobre la boca, respondía:

—¡Oh, calla, calla! ¡Si! Vamos a ver a papá. ¡Pero él no nos volverá a ver a nosotros!

El niño abría sus grandes ojos, sin comprender lo que oía y nos miraba al-

ternativamente a su madre y a mí, como interrogándonos.

Os lo aseguro, yo lloraba como su madre.

Llegamos a la ambulancia.

Había terminado mi cometido.

Al coger en brazos al niño para bajarlo del coche, me dirigió esta pregunta:

—Y mi polichinela ¿es muy bonito?

Hice conducir a la madre y al hijo a la habitación de mi honorable presidente, quien debía ocuparse de ellos, de acuerdo con las damas protectoras de nuestro Comité y después de rogarle me eximiese de semejantes comisiones en lo sucesivo, me dirigí nuevamente al barrio mas castigado por el bombardeo.

Entre los obuses de Mont Valerien y el dolor de aquella pobre esposa yo hubiera elegido siempre, siempre, los obuses.»

III

—¡Y nosotros tambien! digimos a la vez Enrique B y yo.

—Desde entonces, añadió X, yo no he podido ver un polichinela sin recordar la muerte del pobre Francisco Bonnet.

cabeza de un individuo, revelarles con seguridad sus capacidades y aptitudes, y decirle lo que debe emprender para no tener que quejarse, como tantos otros, de haber errado la vocación.

Pero aun cuando hubiera sido posible entonces decirme exactamente, según la inspección de las protuberancias de mi cráneo, para qué cosa era mas particularmente apto, resultaría siempre que las circunstancias no me hubieran permitido abrazar otro estado que quel hacía el que me veía arrastrado por la mano de la providencia y por deficiencias de la fortuna.

No tenía padre ni madre; vivía en la casa, y bajo la vigilancia de una tia viuda, dueña de una tiendecita de ultramarinos, en la cual le ayudaba durante mis horas de libertad. Confeccionaba ya notables cucuruchos de papel, y aun llegué a situación de poder pesar con prontitud una libra de azúcar ó de café, cuando vino el momento en que debí pensar en mi porvenir.

Mi abuela había establecido por entonces su residencia en casa de mi tia. Era aquella una excelente anciana, con la

tenia en «desplumar» incautos haciendo uso de la yuca y de los naipes, se decidieron a incautarse de él y así lo realizaron a las pocas horas el agente Vizcaino y un compañero suyo, conduciéndole a la Prevención.

La política.
Está como el tiempo: revuelta, pero revuelta hasta el punto de no saber en que parará.

El país se queja, con razón sobrada, de que el desacierto que impera hoy en la política, es la causa de las profundas crisis porque él atraviesa y de los males que sufre.

Reducida como está la política a satisfacer aspiraciones de interés personal, no puede producir ningún bien.

Es preciso que desaparezca la política tal y como hoy existe, pues con intrigas y componendas del momento, no se va a ninguna parte, como no sea a la ruina de la nación, que por cierto ya va asomando la oreja más de lo que es menester.

La política debe seguir nuevos rumbos, pues de lo contrario solo Dios sabe lo que será de este país, de quien los políticos militantes no se acuerdan mas que para oprimirlo.
¡Qué desgracia!

Esto se anima.
Se va animando la cosa, con el calor, que se acerca, y ya recobrando vida nuestra capital modesta.

Ya las ventanas las chicas a ir entreabriendo comienzan, y se ven algunos rostros que el espíritu enagenan. Por las noches al Paseo acuden ya muchas bellas, que por lo corriente acaban, después de dar unas vueltas, en acogerse al kiosco y saborear la fresa, o el limón, o el mantecado, cosas que nadie presenta como el galante Manuel, non plus ultra entre las buenas personas de simpatía a quien el público aprecia.

También, según me ha contado la otra tarde en la Glorieta mi tocayo (de apellido) ya tenemos casi en puertas a una buena compañía (que aplaudiré) de zarzuela. Y actuará en Novedades, con la condición expresa de que tendrá buena música, pues se enmendará la orquesta.

Anímense, pues, lectores; lectoras, la pena fuera, que ya del placer en brazos Almería se despierta.

Debe evitarse.
Ya no hemos ocupado en números anteriores del temor que existe de que las obras del puerto se paralicen, en virtud a faltas de pago de la subvención del Estado y no poder ya las Empresas encargadas de dichas obras seguir sufragando por cuenta propia el importe de los trabajos.

De nuestras palabras estamos seguros que habrá tomado nota el Sr. Valcarce, así como los diputados y senadores por esta provincia; pero como no por mucho rogar se pierde camino, hoy volvemos a recordarles cuanto se dice y lógicamente se espera.

Tanto una como otras autoridades, deben acudir a la superioridad y hacerle ver el conflicto que pudiera acarrear una paralización semejante, que traería consigo la holganza de un buen número de braceros que no cuentan con otros medios para alimentar a sus familias.

Hágase por parte de todos un esfuerzo y enmiéndese el estado de cosas que amenaza venirse encima, que de no hacerlo así, triste es el porvenir que aguarda a los infelices trabajadores del puerto y desesperante va a ser su despertar.

Esto sin contar con los perjuicios que ha de acarrear forzosamente al comercio de Almería.

Iglesia castrense.
El antiguo edificio llamado Santiago el Viejo, va a ser destinado a Iglesia Castrense, habiéndose dado ya las oportunas órdenes para ello.

Vacante.
Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Fines, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los solicitantes pueden presentar sus instancias ante aquel Municipio, dentro del plazo de treinta días.

Matricula industrial.
Hallándose terminada la matricula de subsidio industrial de la villa de Alcolea, para el próximo año económico de 1894-95, se encuentra expuesta al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinarla y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Exámenes.
Pasado mañana, viernes, darán principio en el Instituto y Escuela Normal, los exámenes oficiales de los alumnos inscripto en ambos Centros.

Notificación.
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se ha notificado a los Ayun-

tamientos de Huerca Overa, Purchena y Velez Rubio, que se reunan en sesión extraordinaria al objeto de acordar los medios mas conducentes para llevar a cabo la recaudación de cuotas que deban los contribuyentes, teniendo en cuenta que de no hacerlo con prontitud, se instruirá por la Hacienda expediente de responsabilidad contra los alcaldes y concejales de mencionados pueblos.

Jai-Alai.
Esta tarde tendrá lugar en el frontón *Jai-Alai*, un partido de pelota a 60 tantos, entre dos jugadores de Ragol contra Rafael Ferre y Sebastian Salvador, llevando 150 pesetas de apuesta.

Herido.
El domingo último ingresó en el Hospital un joven, que frente a la hacienda llamada el Palmer se hallaba cazando y habiendo resbalado cayó contra unas piedras ocasionándose varias heridas y contusiones.

Coincidencia.
Hace cuatro años que toreando en nuestra plaza el célebre matador Manuel Garcia el *Espartero* tuvo una cogida el segundo espada que le acompañaba, Carlos Borrego *Zocato*, que estuvo a la muerte, encargándose de la lidia el *Espartero*.

Ahora le ha tocado la desgracia en Madrid a este último, teniendo mas fatales consecuencias que su compañero, pues aquel curó al poco tiempo.

Ha sido coincidencia que dos veces en cuatro años que han toreado juntos, hayan tenido tan mala suerte.

A los Abogados.
Mañana 31 termina el plazo para que los Sres. abogados de este colegio, soliciten los turnos de oficio, en esta Audiencia para el año económico próximo.

Mala cosecha.
Según hemos oído referir a personas venidas de la Taha de Marchena y otros pueblos del río, parece que este año la cosecha de uva no se presenta muy bien por aquella parte, efecto de los malos tiempos que están haciendo.

No faltaba otra cosa a los pobres labradores.

Santos del día.
Dia 31 Jueves. Ntra. Sra. del Amor Hermoso, Stos. Angela de Merici y Petronila, vgs., Crescenciano y Pascasio, mrs.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica de Intraoctava del Santísimo Corpus Christi, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media, prima, tertia, misa mayor. Renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona, reserva y bendición.

Misa de Comunión a las horas de costumbre en las Comunidades religiosas. A las 7 y media solemne misa y comunión general en la Purísima de la asociación de las Hijas de Maria que administrará el Sr. Obispo, y Santo Domingo de la de la archicofradia de la Corte de Maria.

Misa mayor a las 8 y media en todas las iglesias siendo con S. D. M. en Santo Domingo.

Por la tarde solemnes ejercicios del mes de Maria y novena a Ntra. Sra. del Amor Hermoso con S. D. M. y sermón en la Purísima las 5 en las Siervas de Maria y Hermanitas de los Pobres con procesión del Santísimo por las galerías del establecimiento, a las 6 en el Hospital y Compañía de Maria a las 7 ejercicios en San Roque, San Pedro y Santiago y a las 8 en el oratorio de la Almadravilla.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Carmen en Santo Domingo.

Sección marítima.
Nota de los buques entrados y despachados desde el día 92, a las 2 de la tarde hasta igual hora del 30

ENTRADOS.
Vapor «Itálica» de 1070 tns., con carga general y 17 pasajeros, de Cartagena.

DESPACHADOS.
Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con lastre para Marbella.
Laud «San José», de 21 tns., con lastre para Motril.
Vapor «Itálica», de 1070 tns., con carga general y pasajeros para Málaga.
Vapor «Catalina», de 4795 tns., con carga general para Barcelona.

LA CONSTANCIA.
A precios reducidos botellas de rom, cognac, ojen, Jerez oro, amontillados, Solera, manzanilla, anisados y licores de todas clases de las mejores marcas.
LA CONSTANCIA, Vega 2.

TELEGRAMAS. LAS RAMBLAS.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia nos trasmitió anoche el siguiente interesantísimo telegrama que le ha dirigido el Sr. Comisario Régio:

«Madrid 29, a las 5'10 t.
Tengo la satisfacción de participar a V. S. que hoy he firmado el anuncio haciendo a concurso la ejecución de las obras de las ramblas del Obispo, cuyo acto deberá celebrarse el día 28 del mes próximo.»

También el señor Rivera, Ingeniero Jefe de esta provincia y a la vez Jefe de Administración de la Comisaría, nos remitió el mismo telegrama confirmando tan grata noticia que directamente le había trasmitido el Sr. Eguilior.

Después recibimos nosotros este otro telegrama:

«Madrid 29, 5 t.
Sacada a subasta las obras de desviación de las ramblas de esa capital. Sea enhorabuena.—Pío Abdón Perez.—Guillermo Verdejo.—Antonio Navarro.»

Hoy es día de satisfacción para Almería, puesto que las deseadas obras serán en breve un hecho como esperábamos y como tenía ofrecido el señor Eguilior, atendiendo a los ruegos de estos vecinos que estarán a salvo de nuevas catástrofes.

De nuestro servicio especial De la mañana, Gabinete francés.

Madrid 29, 10 m.
Mañana se constituirá el nuevo Gabinete francés bajo la presidencia de Mr. Dupuy.

En Pueblo Nuevo (Córdoba) ha ocurrido un hundimiento, resultando siete muertos.

Exposición.
(A las 11 m.)
Los diputados y senadores de Cuba y Puerto-Rico, acordaron exponer al Gobierno los perjuicios causales que se les irroga a aquellos distritos con la interrupción de las relaciones con Alemania.

**De la noche,
Congreso.**
Madrid 29, 8 n.
En el Congreso ha hecho una interpelación el Sr. Navarro Reverter sobre la aplicación de las tarifas de Alemania.

El Sr. Moret censuró la obstrucción de los conservadores.

Senado.
(A las 8'30 n.)
La sesión celebrada en el Senado ha carecido de interés.

El Sr. Valles combatió el artículo segundo del proyecto contra los explosivos.

Bolsa.
4 por 100 interior, 69-05.
4 por 100 exterior, 79-20.
4 por 100 amortizable, 78-90.
Londres a la vista, 30-52.
Paris a la vista, 21-40.
El cadáver de el «Espartero».
(A las 9 n.)
A la conducción del cadáver de «Espartero» a la Estación del Mediodía acudieron más de treinta mil personas, hallándose las

calles del tránsito y el Prado atestado de gente. La benemérita y el cuerpo de orden público mantenían el orden. Hasta el Prado fué conducido el cadáver a hombros por los individuos de su cuadrilla. Presidía el duque de Veragua, siendo llevadas las cintas por íntimos amigos del finado. En el féretro se depositaron muchas coronas.—Perpen.

**EL FUNGIVORE
CURA**
la roya y demás enfermedades de las hortalizas, paparras, viñas y frutales

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
Fernandez Hermanos, calle de Murcia numero 2.

Esterería del Progreso.
Calle Real.
Se acaba de recibir un gran surtido de géneros de junco y esparto de la acenitadafábrica de Manuel Más é hijos, de Crevillente.

Además de la buena calidad de los géneros he dispuesto favorecer al público, fijando los precios siguientes:

Estera de esparto de primera clase, 6 reales; blanca de dos juncos elaborada en máquina, a 3 reales vara cuadrada; de colores con elegantes dibujos y alfombradas, id. id.; blanca con luceros, a 2 y 1/2 reales; blanca corriente, a 2 y 1/4 id.; tapetes parc delanteras de camas y cómodas, de 2 varas largo y una ancho, cada uno 5 id.; tapete delantera de sofá de dos varas y media de largo y una y media de ancho, a 10 id. cada uno.

LIBRERÍA,
papelería y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26
Suscripción a toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLÓGICO DE NOHER-LESOOM.

Guía Oficial de Ferro-carriles.
Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

Cementos
Se venden por cuenta de una importante fábrica de cementos siendo su clase inmejorable.
Para informes casa de los señores Salmeron y Clemente.
Hermosura, núm. 1.—Almería.

En la relojería nueva
Paseo del Príncipe núm. 11, se cambian todas clases de monedas y se presta dinero sobre garantías

MARINOLEON
ESTERILIZADO
Este es el único producto que garantiza la pureza y la conservación de los alimentos. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depósito principal, Rafael González, Almería. Al por mayor, Cebrían y Compañía. Barcelona.

Hospedaje de Pavia
Zaira, 8. ALMERIA
Pupilajes a precios moderados con el excelente servicio y buena cocina conocidos por sus favorecedores.

El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el honor de informar a su numerosa clientela que desde esta fecha queda abierto al público un espacioso y cómodo establecimiento para la temporada de verano, en el Paseo del Malecón, antiguo almacén de don Gerónimo Diaz. Se sirven cervezas y toda clase de helados.

DOLOR DE MUELAS
se calma en el acto usando el LICOR ODONTÁLGICO UNIVERSAL. Seis reales frasco en farmacias y droguerías. Depósito principal, Rafael González, Almería. Al por mayor, Cebrían y Compañía. Barcelona.

Traslado.
El acreditado establecimiento de calzado de Vicente Fernandez situado en la calle de Mariana número 3, se ha trasladado a la calle de la Glorieta número 9 y S. Francisco, frente a donde estuvo telegrafos y al antiguo correo.

CEMENTO ZUMAYA.
De Don Pedro Gurruchaga, se vende a 8 reales quintal en el almacén, Real 24.

Abanicos del Japon.
Procedentes de Jokohama, gran surtido últimas novedades, precios muy baratos.
Gerónimo Ramirez de Sepúlveda, 35, Tiendas, 35, Almería.

Depósito de muebles
DE VIENA.
Se acaban de recibir grandes partidas de dichos muebles con asientos de rejilla y madera. Se han hecho grandes bajas en los precios a pesar de la gran alza en los cambios y derechos.

Bazar del León
de Ubaldo Abad Tiendas 33 y Rostrico, 4.

Clarete especial
Se ofrece al público una gran partida de este especial vino de mesa, el que se recomienda no solo por su pureza y buen paladar, sino tambien por su económico precio de tres reales botella.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño y LAS ANTILLAS
Santo Cristo 2 y Príncipe 18.
ALMERIA

ALMIDON
En la antigua y acreditada fábrica de almidón de Antonio Castillo, situada en la terminación de la calle de Murcia, se ofrecen sus almidones en grano y molido, clases 1.ª y 2.ª a 34 y 30 rs. arroba.

Casos y cosas.

Entre amigas:
—¿La verdad lo que dice tu madre?
—¿Qué?
—Que has tenido muchos partidos.
—Partidos, una infinidad; pero vueltos... ninguno.

Entre aldeanos:
—Tiene usted mala cara, Domingo, ¿Ha estado usted enfermo?
—No, pero el pillito del barbero me debía tres pesetas que no podía cobrar, y me he hecho sangrar seis veces para saldar a cuenta.

Entre filósofos:
—¿Crees en la metempsicosis?
—Si, y me consta que cuando muera me convertiré en cuadrúpedo.
—Hombre, para eso no tienes necesidad de morirte.

Gaceta. DIA 27.

ULTRAMAR.—Real decreto, nombrando medio racionero de la Catedral de San Juan de Puerto Rico á D. José Chanco y Reyes.
HACIENDA.—Real orden, trasladada del Ministerio de Estado, manifestando que el Gobierno de Nicaragua adoptará energicas medidas

contra la importación de extractos y de vinos falsificados.
Se añade que en Guatemala y el Salvador se han hecho rebajas en la importación de nuestros caldos.
FOMENTO.—Real orden, disponiendo queda terminado el plazo señalado para la admisión de proposiciones para el arrendamiento del Teatro Real.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

Table with columns ENTRADA and SALIDA, listing mail routes like Correo general de Madrid y Medite...

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11:30 de la mañana.
Las de imposición de certificados para correo al general de 10 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 5:30 de la tarde.

Retratos al óleo y al lápiz.

Con una fotografía de cualquier persona viva ó muerta se puede obtener un buen retrato al óleo ó al lápiz desde 20 pesetas á 2.500.

Se dan lecciones de dibujo y pintura á domicilio á jóvenes y señoritas.
Calle de Talla núm. 3.

Mercado de Almería.

Table of market prices for various goods like Granos, Semillas, Coloniales, and Líquidos.

UNICO CEMENTO lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fabricas del país.
Plaza del Granero, número 3, darán razón.

EL CARMEN.

GRAN FABRICA DE JABONES DE JOSE RAMÓN ERASO.

Esta grandiosa fábrica primera de su clase en España elabora toda clase de jabones, siendo su especialidad el llamado verde lechuga y el blanco.

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6.
Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como á domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.
Para mas detalles, dirigirse á Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

Librería Sucursal DE LA VIUDA DE HERANNO

En esta librería donde se hallan todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publicada por R. inoso en el mes anterior.

Como encargo especial á todo el que presente en este establecimiento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnífico lapiz capsula Mausser.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

8 — Príncipe Alfonso — 8

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

A los Sres Veterinarios y Ganaderos

Linimento resolutorio de Saiz Martínez.
Medicamento heróico para veterinaria
Es el mejor y más económico de todos sus similares, prueba esta verdad la Real orden que con fecha 23 de Noviembre del pasado año firmó el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra admitiendo lo para el uso de los cuerpos montado del Ejército Español, previo informe de la Junta Facultativa de Veterinaria Militar.
Se vende en Almería al precio de 3 ptas. fresco en la farmacia de D. J. Vivas Perez.
Al por mayor Farmacia de D. José Saiz Martínez, Jerez de los Caballeros [Badajoz] y en las principales droguerías de España.

PASTILLAS FOSFATADAS

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez. — Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona

Fajas.

Doña Carmen Aguilar, procedente de Sevilla, y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y cirugía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones, vientre descolgado y quebrancos de la ingle y el ombligo.
Habitá calle del Arco núm. 1, casa del marqués de Careaga.

Lussac-Cartier; idem beaumé, pesa mostos, vinos, jarabes, vinagres, ácidos, lejías Beaumé y otros. Saccharímetros, Densímetros y pesa sales.

Termómetros clínicos de máxima fin probados antes de venderse, á 5 y 6 pesetas uno; gran variación de estampitas mortuorias, el ciento 5 pesetas, antes valían 9.

Gafas y quevedos con cristales ahumados propios para neutralizar los rayos solares desde 1 50 pesetas hasta 9 los mas superiores; los cristales mejores y bien elegidos son los que no cansan ni molestan las vistas.

Se hacen las composturas concuerpientes al ramo con equidad y prontitud.
Calle de las Tiendas, 2.

Estrada Berdot-Joseph.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayer, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

In la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales Carretas, 39,—Madrid,
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS,

CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre encargos.

FALTA DE FUERZAS

Advertisement for EL HIERRO BRAVAIS, showing a bottle and text describing its benefits for anemia and weakness.

Juana Navarro,

profesora y constructora en fajas medicinales, con aparatos para hernias y partes relajadas del vientre; garantiza no recibir el importe de las fajas si no están en condiciones, así como de no probarlas después de tomada la medida.
Está aprobada en la escuela de medicina de Sevilla y por los especialistas de esta capital.
Especialidad en corsés de vestir y de diario buena forma y elegancia.
Ofrece su domicilio plaza de Urrutia núm. 1, esquina á la iglesia de San Pedro.